

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

La diputada **Yolanda Díaz Pérez**, de conformidad con lo establecido en el **artículo 185 del Reglamento**, presenta la siguiente **pregunta escrita** relativa al nombramiento del nuevo Presidente de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI).

Congreso de los Diputados, 28 de septiembre de 2016



Fdo. Yolanda Díaz Pérez

En Marea

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Presidente de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (Sepi), Ramón Aguirre Rodríguez, cesó de su cargo el pasado 15 de julio de 2016, tras presentar su renuncia para tomar posesión del acta de diputado en el Congreso de los Diputados. Ramón Aguirre se había presentado en las Elecciones Generales del pasado 26 junio de 2016 por la provincia de Guadalajara, y una vez electo tuvo que decidir entre su cargo en la SEPI o el de diputado en las Cortes Generales.

El Presidente de SEPI es también el presidente del Consejo de Administración y su nombramiento corresponde al Gobierno mediante Real Decreto, a propuesta del ministro de Hacienda y Administraciones Públicas.

Hasta la fecha, el Gobierno en funciones aún no ha nombrado a ninguna persona para que ocupe el cargo de Presidente de la SEPI, por lo que el puesto sigue vacante más de 2 meses después.

Por todo lo expuesto anteriormente, la diputada **Yolanda Díaz Pérez**, presenta la siguiente **pregunta escrita**:

1. ¿Tiene previsto el Gobierno la cobertura de la vacante del puesto de Presidente/Presidenta de la SEPI?
2. ¿En que plazo de tiempo va a a aprobar el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas el Real Decreto con el nuevo nombramiento?
3. ¿Qué perfil técnico está buscando el Gobierno en funciones para ocupar el puesto de Presidente/Presidenta de la SEPI?
4. ¿Cuál será la retribución económica que percibirá el Presidente o la Presidenta de la SEPI? ¿Será la misma que venía percibiendo el Sr. Aguirre?
5. ¿A que se debe la demora en el nombramiento del nuevo Presidente de la SEPI?
6. Además de sustituir al Presidente de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales, tiene previsto el Gobierno remodelar el Comité de Dirección de la SEPI?